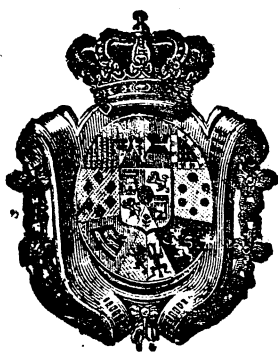


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
 En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
 En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El comandante general de la division expedicionaria de Galicia D. José de la Concha desde Orense en 19 del actual dice que, marchando aquel día sobre la ciudad, desde la cual escribe, supo que se habian retirado los rebeldes que el 17 la hostilizaron. Que se detiene allí el 20 para que se le reunan las tropas que se hallan en Monforte, y el 21, dividiendo el total de ellas en dos divisiones, emprende sus operaciones contra los sediciosos.

En todas las demas provincias continúa disfrutándose la mas completa tranquilidad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Partes de Galicia.

Gobierno político de la provincia de Orense.—Excmo. señor: Tengo el honor de pasar á manos de V. E. los dos adjuntos ejemplares del Boletín extraordinario de ayer, relativo á manifestar á la provincia las ocurrencias del día anterior, y el agradecimiento á que se han hecho acreedores sus habitantes por su cordura y sensatez.

A las seis de esta tarde entró en esta capital el general Don José de la Concha con parte de la fuerza expedicionaria destinada á Galicia.

Segun comunicacion confidencial que recibo en este momento, que son las nueve de la noche, del gefe político propietario desde el pueblo de Puga, dos leguas distante de Rivadavia, la columna sublevada dejó á su regreso para Vigo alguna fuerza en aquella villa con el objeto de vender la sal de aquel alfolí y algunas exacciones de dinero, y en el resto de la provincia continúa disfrutándose completa paz.

Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 19 de Marzo de 1846.—Excmo. Sr.—Ildefonso Florez de Páramo.—Excmo. señor Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

En las provincias de Lugo y Pontevedra continúan los habitantes en el mejor sentido, no obediendo las órdenes de los rebeldes, y prontos á la voz de las autoridades legítimas.

En las demas del reino sigue inalterable la tranquilidad.

Boletín extraordinario de la provincia de Orense del sábado 18 de Abril de 1846.

Habitantes de la provincia: No contentos con haber proclamado la rebelion varios soldados del ejército en las ciudades de Lugo, Santiago, Pontevedra y Vigo, apoderándose de los caudales públicos, y cometiendo otros mil excesos que los tribunales juzgaran y castigarán con arreglo á su clase, quisieron extenderla á esta provincia, creyendo poder sacar de ella el fruto é intereses que con tanto afán y sacrificios habeis adquirido, é introducir el desorden y anarquía, á cuya sombra se causan tantas vejaciones al hombre honrado y laborioso, y se enriquece el vago y criminal.

En el día de ayer, despues de regresar á esta ciudad el señor brigadier comandante general con el batallon de Mondoneo y parte del de Guadalajara, con que pocos días antes saliera de la misma, recibí un oficio del ex-brigadier D. Leoncio Rubin, quien, revistiéndose del carácter de general de Galicia, me anunciaba hallarse próximo á aquella con el objeto de obligarla á secundar el pronunciamiento verificado en los indicados pueblos, si de grado no lo realizaba, permitiéndosele libre paso á él y sus tropas. Sabedor de antemano de su aproximacion, y prevenido para casos de esta naturaleza, de comun acuerdo con la autoridad militar, de hacienda y consejo provincial, contesté con el silencio y desprecio á tan extraña comunicacion, y esperé tranquilo la hora de su llegada, activando todo lo posible las obras que se mandaran construir en el puente mayor para hostilizarlos.

Preparadas estas del modo que la premura exigia, y ocupadas por los dos enunciados cuerpos, guardia civil y carabineros del reino las posiciones que el Sr. comandante general conceptuó necesarias para la defensa, se dejaron ver aquellos en fuerza de unos 600 hombres á las tres de la tarde á corta distancia del referido puente. Precedidas las formalidades de ordenanza, se rompió el fuego de una y otra parte, cesando en breve el de los enemigos, y á poco rato despues el de las tropas leales, por haberse retirado algunos de aquellos á punto donde no podia ofendérseles,

y otros aparapetado detras de las tapias y casetas que hay á las inmediaciones. Desde luego creí que, aterrados con la severa leccion que acababan de recibir, en la que sufrieron varias desgracias, esperarían la noche para marcharse avergonzados de su propia conducta. Asi sucedió en efecto, pues al romper el día, cuando nuestros soldados salieron á buscarlos para batirlos, ya habian desaparecido, y se hallaban á la distancia de tres leguas con direccion á Vigo.

Durante estas críticas circunstancias se ha guardado en la ciudad el mayor orden, la paz mas profunda; y continuamente estoy recibiendo partes de que en ningun pueblo de la provincia por donde han pasado aquellos consiguieron instalar las juntas de gobierno que en los de otras formaron, debido todo ello á la sensatez y cordura de sus moradores, que rechazaron con firmeza y energia toda proposicion que tendiese á la desobediencia de las órdenes del Gobierno supremo del reino y autoridades por él constituidas.

Habitantes de la provincia, yo me envanezo en publicarlo así: repetidas pruebas tenia de la nobleza de vuestros sentimientos, porque en ocasiones difíciles y aciagas jamas faltasteis al deber que liga á todo buen ciudadano, respetando siempre los mandatos de S. M., y oyendo sumisos la voz de vuestras autoridades; mas la que me acabais de dar en estos días me llena de orgullo y lisonjea mi corazón.

Pero si satisfecho estoy de vuestro recto proceder, no menos me envanece la decision, actividad y celo que desplegaron los Sres. brigadier comandante general, gefes y oficiales de las tropas, guardia civil y carabineros que guarnecen esta capital, así como la disciplina, subordinacion y firmeza de los soldados, quienes, sin embargo de hallarse fatigados por rápidas marchas, patrullas continuas y otros penosos servicios, al frente del enemigo presentaron una agilidad admirable, digna de los mayores elogios.

Siento igualmente un verdadero placer al anunciarlo al público, y confío en que su constancia y lealtad darán nuevos días de gloria á este país, haciéndose por ello acreedores á nuestra eterna gratitud.

Orensanos, soldados, seguid todos como hasta aquí, y este suelo, en que por primera vez se abatíó la cerviz de los que en Lugo, Santiago, Pontevedra y Vigo levantaron la bandera de la revolucion, será mirado con singular aprecio por S. M. y distinguido honrosamente por todos los buenos españoles.

Orense 18 de Abril de 1846.—Manuel Feijoo y Rio.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Abril.

Hay fundamentos para creer que el proyecto de viaje de la Reina á Paris durante la estacion actual se aplazará para mas adelante.

Mr. O'Connell ha marchado á pasar la semana Santa á Dublin. (Morning-Post.)

Esciben del Cairo en 27 de Marzo:

Mr. Mouget, ingeniero frances, acaba de ser encargado por Mehemet-Ali de la direccion de los trabajos de la barra del Nilo, y ademas le ha conferido la dignidad de Bey. Diez mil hombres se ocupan en estos trabajos. En breve se verá si hay ó no posibilidad de llevar á cabo este pensamiento, pues lo que se trata de saber es si se encontrará un cimiento sólido: sea de esto lo que quiera, la empresa costará al bajá sumas inmensas.

Ya no se piensa en abrir un canal desde el mar á Tineh á través del desierto hasta Suez; pero como los franceses tienen grande interes en que se establezca, con el fin de pasar mas rápidamente á la China, no dejarán de estimular al bajá á fin de que vuelva á pensar en este proyecto.

Los trabajos de las fortificaciones de Alejandria, dirigidos por ingenieros franceses, se han suspendido momentáneamente por consecuencia de la obra de la barra, en que se ocupa una multitud de brazos. (Id.)

FRANCIA.

Paris 15 de Abril.

Esciben de Cracovia que los trabajos del Gobierno sobre dicho Estado y de los representantes de las tres Potencias se han

suspendido en estos últimos días, en atencion á que el representante de la Prusia Mr. de Engelhardt no habia recibido todavía de su Gobierno el protocolo núm. 2º de la conferencia de 15 de Marzo relativa á Cracovia.

El protocolo en cuestion está ya sancionado por las tres Potencias; pero no se ha remitido la copia al residente prusiano. ¿Será únicamente olvido? El párrafo mas importante del protocolo es el que expresa que en las conferencias de los tres residentes deben decidirse todos los puntos por mayoría de votos. (Gac. de Augsb.)

En una carta de Roma del 5 de Abril se dice que Renzi, gefe de la conspiracion de Rimini, ha sido condenado á pena capital por el tribunal supremo de Roma. Se añade que, para evitar un alboroto, la ejecucion se verificará secretamente en el fuerte de Sant-Angelo. (Id.)

Sabemos que S. A. R. el duque de Aumale acampó el día 8 en Timaxouin, como lo teniamos anunciado. Despues de algunos combates de una importancia secundaria, pero que no obstante habian desmoralizado á los kabilas, reunió las dos columnas llegadas de Orleansville y del Oued-Rouina-Ouled-Seghrir, y repuso el Ouel-Fodda. Pero la permanencia de nuestras tropas en el Ouarensenis no puede prolongarse á causa del temporal, que puede convertirse en lluvioso, y á causa de la incertidumbre que hay sobre los movimientos de Abd-el-Kader. Las columnas descan ponerse de nuevo al frente de sus subdivisiones respectivas. Se cree que S. A. R. el duque de Aumale se dirigirá entonces sobre Medeah. (Monitor argelino.)

Se lee en el Eco de Oran del 10 de Abril:

Abd-el-Kader, despues de la persecucion del coronel Camou del 33, ha sido atacado por los Ouled-nail, que le han muerto alguna gente, y cogido lo bastante de sus bagajes. Los barars, una de las tribus primeras que abandonaron nuestra causa, han abandonado á Abd-el-Kader, acusándole de haberlas indignamente engañado, y verifican su sumision.

Ben-Thami, kalifa del Este, ha sido enviado al Desrald para traer todas las caballerías disponibles. Abd-el-Kader está hoy en el Djebel-Amour con algunas tropas regulares; la mayor parte de estos ginetes se hallan desmontados. Bou-Hamedí es el encargado de conducir las caballerías de su deira, y con su refuerzo espera Abd-el-Kader poder permanecer algun tiempo en el Sur. Ben-Thami permanecerá en la deira. El Emperador de Marruecos se ha dicho que piensa avanzar hasta el interior del imperio, donde se ha retirado.

El Emperador, segun se dice, va á tomar una parte activa en estos asuntos; ha permanecido tres meses enfermo en Mequinez; no se debe sin embargo dar entero crédito á estas veleidades contra el ex-emir.

Las tribus se someten sucesivamente al general de Lamoriciere entre Tiarct y Sarda.

Una columna á las órdenes del coronel Chadeisson del 15 ligero dió alcance á los onlassah; pero perdimos el cuartel-maestre del 2º de húsares. Mr. Espanet, subteniente del 20 de cazadores, ha tenido un brazo fracturado, y muerto su caballo. En seguida se le hizo la amputacion.

Por el paquete Avon se han recibido en Francia noticias de Haiti, que confirman la revolucion que se ha hecho en aquel país. Una proclama del nuevo presidente Riche, fecha 1º de Marzo, anuncia su entrada en las funciones de la presidencia, bajo los auspicios de la Constitucion de 1816, que la declara en vigor, salvo algunas modificaciones de fórmula en la alta administracion de los negocios públicos.

Se habia formado un consejo de Ministros interinos. El general Lazarre, de la Guerra con la Presidencia del Consejo; el general Dupuy, de Marina y de Relaciones exteriores; el juez Laroche, de Cultos, de Justicia y de Instruccion pública; el consejero de Estado, Ardouin, del Interior y de Agricultura; el tesorero general Elie, de Hacienda.

El 8 de Marzo se habian recibido noticias de todos los puntos de la isla: en todas partes se adherian á la nueva revolucion; pero el Cabo, donde estaba Pierrot al frente de una parte del ejército, no se habia sometido aun.

Sucesivamente se habia expedido un gran número de decretos. Se ha hecho una emision de billetes de Banco del valor de cuatro duros por la cantidad de medio millon de duros, los que llevarán la firma del gefe de la tesorería general Mr. de Excelllet. Se ha batido moneda de cobre en cantidad suficiente para facilitar la circulacion en union de los billetes de uno y de dos duros.

El 10 de Marzo el presidente Riche declaró traidores á la patria y puso fuera de la ley á todos los oficiales superiores que

mandasen las fuerzas que el general Pierrot quisiese dirigir contra las tropas constitucionales, como asimismo a los oficiales superiores que en cualquiera otro punto de la república secundasen este movimiento.

Varias cartas de Escúteri del 12 de Marzo dicen que el baja de aquella provincia hace sufrir terribles persecuciones a los cristianos: siete de aquellos infelices han muerto en las prisiones y en los tormentos. El cónsul de Austria habia protestado contra aquel comportamiento. (Gac. de Augsb.)

NOTICIAS NACIONALES.

Almeria 17 de Abril.

Ayer a las dos y media de la tarde descargó sobre esta ciudad y parte de su vega una furiosa nube de piedra, acompañada de una copiosísima lluvia que puso en consternacion a estos habitantes: duró diez minutos, y si dura mas hubiera que lamentar algunas desgracias; ha producido algunos daños en las hortalizas y frutos, y solo ha ocasionado un bien, refrescar la atmósfera sedienta por efecto de tan larga sequía: en cuanto a cosecha es nula la lluvia ya.

Oviedo 18 de Abril.

Dias pasados han ocurrido algunos robos en las inmediaciones, y a un labrador que se resistió lo hirieron con dos balazos.

No todo lo que les cuente han de ser desgracias: hace dias que marchó de esta un traficante llevando en una bolsa 150 onzas de oro, producto de sus tratos: al pasar por el concejo de Llanes notó, al salir del pueblo, que habia perdido el dinero, volvióse, y aunque con pocas esperanzas fue a ver al cura para que, si por una casualidad pareciese el bolsillo, se lo devolviese; y en efecto, despues de dadas las señas, y cerciorado el cura de que era el dueño, se lo entregó, pues en él lo habia depositado una muger que lo habia encontrado: el tratante, admirado de la bondad de aquella muger, le regaló las ganancias que habia hecho, consistentes en 10 ó 12 onzas.

MADRID 25 DE ABRIL.

En la tarde de anteayer fueron revistados por el capitán general todos los cuerpos de las distintas armas que componen la brillante guarnicion de Madrid.

La linea apoyaba su derecha en la fuente de Cibeles, y se extendia en correcta formacion por el Prado y afueras de la puerta de Atocha hasta el canal.

El asco, buen porte y marcial continente de la tropa exceden a todo encarecimiento.

Concluido el acto de la revista, los cuerpos todos desfilaron por delante de S. E., retirándose en seguida a sus cuarteles.

Alocucion del Excmo. Sr. capitán general, dirigida a la guarnicion en la órden general del mismo dia.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO.

Soldados: Con ese aspecto tan marcial y brillante, bajo esa tan severa disciplina, no pueden encubrirse bastardos sentimientos. La Reina tiene en vosotros sus mas leales defensores. ¡Menguua fuera dudarlos!

Nuestros ocultos enemigos derraman en valde infames acusaciones contra vuestra honra. La oferta que se dice os hacen de

vuestras licencias, si una guerra civil se enciende de nuevo, es un ardid tan torpe como inútil. Cuando hay disturbios, trastornos y combates es cuando todos tienen mas necesidad de vuestros brazos: el órden, el sosiego, la paz, por el contrario, han de llevaros mas pronto al seno de vuestras familias. ¿Quién de vosotros no conoce esa verdad? Si la desconociese alguno, yo limpiaré infaliblemente con el plomo las filas que manche algun traidor. Siempre dispuesto a velar por vuestro bien, soy, como gefe militar, inflexible en castigar los delitos. No me creo yo dispensado jamas de dar puntual y pronto cumplimiento a cuanto me prescribe la ordenanza. Estoy seguro, sin embargo, de no necesitar el auxilio de sus duros preceptos. ¡Fueron ya los tiempos de los levantamientos del pueblo, y durarán muy poco los de motines militares!

Cuando declarada mayor nuestra Reina, no hay bandera ninguna que pueda levantarse sin el mas loco desvario; cuando todos los españoles acatan en dulce paz su cetro bondadoso, ahí tenéis un puñado de tropas rebeldes que perturban el sosiego de los tranquilos pueblos de Galicia, conducidos por gefes mercenarios, a cuyos vicios y relajadas costumbres satisface, aun mas que los estímulos de la ambicion, el hambre de dinero. ¡Su crimen es horrible! No es esta vez la obcecacion de los partidos la que a la sombra de ciudades insurreccionadas seduce los soldados, no. Es una fea rebelion militar que amenaza cambiar en sangre y luto el sosiego con que nuestras pacificas provincias empiezan a respirar de las tribulaciones de una reciente guerra fratricida. ¡Baldon sobre los malvados!

¡Soldados! Sobre nuestros honorosos uniformes vienen tambien a reflejar esos destellos de las traidoras bayonetas. Que nuestra acendrada lealtad los purifique, y que una santa indignacion contra los traidores se encienda en vuestros pechos generosos al repetir conmigo: ¡Viva la Reina!

Cuartel general de Madrid 21 de Abril de 1846.—Juan de la Pezuela.

En el periódico la Presse se lee el siguiente articulo, relativo al estado en que actualmente se halla la marina rusa con motivo de la venida a Tolon del gran duque Constantino, hijo segundo del Emperador Nicolas.

Esta es la primera vez que desde la batalla de Navarino se verán reunidas una escuadra rusa y otra francesa. El gran duque Constantino tiene 19 años; se asemeja mucho a su padre, de quien ha heredado ademas el carácter firme y decidido, asi como su voluntad inflexible. Monta el Ingermanland, construido en Arcángelo, adonde el jóven almirante fue en su busca para traerle al golfo de Finlandia, y de allí al Mediterráneo, dando vuelta a la Europa occidental. El Ingermanland es un navio de 74 cañones; los demas buques de la escuadra rusa son dos corbetas, el Principe de Varsovia, de 37 cañones, y el Mcnelao, de 24; y dos fragatas de vapor, la Besarabia, procedente del mar Negro, y el Kamtschatka, que forma parte de la escuadra rusa del Báltico, y ha seguido al Ingermanland.

Aprovechamos esta ocasion para dar algunas nociones acerca de la marina rusa, que de algunos años acá va tomando un notable desarrollo. Es la primera de las marinas de segundo órden de Europa, y la mas poderosa despues de las de la Inglaterra y la Francia. Puede decirse que es insignificante con relacion a los formidables ejércitos de tierra del imperio; pero es cuanto puede ser, vista la posicion geográfica del país y el estado precario en que se la ha dejado hace cerca de un siglo. El Emperador actual se ocupa seriamente de ella; la ha renovado completamente, y en adelante ejercerá su influencia en la politica europea, no tanto por sí misma, a lo menos en mucho tiempo, cuanto por los servicios que podrá prestar a cualquiera marina mas poderosa con quien se combine.

A Pedro el Grande es deudora la Rusia de su marina. Al fin de su reinado era tan fuerte como al principio del de Nicolas, y en su origen hizo al país en los mares del Norte mayor suma de servicios que despues le ha prestado. Sin su marina Pedro no habria fundado la nueva capital, y la Rusia no hubiera conquistado y conservado las provincias del Báltico y de la Finlandia; sin ella no seria aun mas que Moscovia.

La marina militar rusa se compone en la actualidad de siete navios de linea de 100 cañones y aun de mayor número; de 23 de 80 a 100 cañones, y de 22 de 70 a 80; de 6 fragatas de 60

cañones; de 22 de 36 a 50, y de 25 corbetas, bergantines, goletas y otros buques, que componen un total de 120 buques de velas de todas clases con unas 7800 bocas de fuego.

El personal de las dos escuadras del Báltico y del Mar Negro asciende a 61,698 entre marineros y soldados de marina.

Los rusos tienen en las estaciones del Báltico 22 barcos de vapor, entre ellos tres fragatas. El que escribe estas líneas ha navegado en dos de ellas, el Bogatir y el Kamtschatka. Esta ha sido construida en America, y es bajo todos conceptos un buque magnífico. El Bogatir se construyó en Calpenas, vasto establecimiento de construcciones navales, en donde hay minas de carbon de piedra y fábricas de fundicion. Pueden calcularse en 30 los barcos de vapor pertenecientes a los particulares, ó que estan empleados en los grandes lagos del Norte, en los que podia colocarse artillería y acomodarse para el servicio militar: es indudable que en caso de guerra el Gobierno no tardaria en echar mano de ellos.

La Rusia posee a lemas en el Báltico una escuadra de vapor compuesta de mas de 50 barcos, que le servirán de mucho en una guerra, aunque no fuese mas que para impedir la entrada en el golfo de Finlandia y defender las cerecias de la capital, trasportando tropas a los puntos amenazados. Los barcos de vela no podrian servir para este uso, y en todos los casos la escuadra no saldría del Sund, como no estuviese reunida y apoyada por una aliada. Aislada no podria combatir con una escuadra inglesa, francesa, y aun holandesa.

El Gobierno posee en el mar Negro 22 barcos de vapor, algunos de ellos con la fuerza de 240 a 260 caballos: todos han sido construidos en Inglaterra. Estan particularmente destinados a proveer de viveres a las guarniciones, y a trasportar tropas a las costas de la Georgia y de la Circasia. Varios fuertes ocupados por las tropas rusas al pie del Cáucaso y de la costa del mar Negro no cuentan con otros viveres, municiones y socorros que los que les conducen los barcos de vapor. Hay ademas en este mar de 25 a 30 vapores pertenecientes a particulares, y entre ellos los que hacen el servicio entre Constantinopla y los puertos rusos del Mediódia.

Tambien existen algunos pequeños barcos y tres ó cuatro de vapor en el mar Caspio. Pero como este mar no se comunica con otro ninguno, y los buques que surcan en él no son otra cosa que medios de trasporte, no haremos mas menciou de ellos.

La escuadra rusa del mar Negro es menos numerosa que la del Báltico; pero se halla en mejor estado: el mar está mas tiempo expedito de hielos, y por consiguiente los marieros son mas prácticos. Al mismo tiempo las poblaciones de las provincias meridionales, de donde se saca la gente de mar, son mas guerreras, mas dispuestas é inteligentes que las del Norte. La tripulacion de esta escuadra se compone de los habitantes de la pequeña Rusia y de los cosacos. Los cosacos del mar Negro que cubren la linea del Kuban son buenos marinos, atrevidos, fuertes é intrépidos: en tiempo de guerra serian excelentes piratas y corsarios.

La escuadra del mar Negro ha hecho grandes servicios, y todavia puede hacérselos mayores. Por ella la Rusia es la soberana absoluta de este mar. Ella forzará el paso de los Dardanelos, incendiará a Constantinopla, y penetrará en el Archipiélago: reunida a una escuadra francesa podria concurrir en algunos meses a la desaparicion del pabellon británico de todo el Mediterráneo, y aun haria disponible una parte de nuestras fuerzas navales para operar en el Océano.

El principal establecimiento marítimo en el mar Negro es Sebastopol, en la Crimea. Es una plaza fuerte por su posicion natural, y lo es aun mas por los trabajos que se han hecho en ella. Odesa proporciona pocos recursos a la marina militar: los buques grandes no abordan allí.

Los establecimientos marítimos del Gobierno son mas numerosos en las provincias del Norte. En Petersburgo hay tres astilleros con sus arsenales y almacenes bien provistos, a saber: Auchtá, el almirantazgo y la Nueva Holanda, en cuyos astilleros se construyen barcos de todos tamaños y de vapor. Sigue Cronstad, vasto puerto y establecimiento marítimo del imperio, construido en islas bajas y arenosas al extremo del golfo de la Finlandia, a pocas leguas de la capital. Se ha trabajado cuanto ha sido posible para hacerle formidable; los fuertes que

FOLLETIN.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

La mañana siguiente. (Continuacion.)

Signióle María Antonieta sin decir una palabra, pálida y tranquila como siempre, cerrando la marcha dos carceleros. Puso la muger del conserje sábanas limpias en la cama; situáronse los carceleros en la salida, y se cerró la puerta con dos vueltas de llave, quedando sola la Reina.

Dejamos a la consideracion de nuestros lectores pensar qué noche pasaria.

Al dia siguiente fue conducida a la cámara del consejo, pieza cuadrilátera, cuya entrada daba a un corredor de la conserjería, y que se habia cortado con un biombo que no llegaba al techo.

Uno de los apartados estaba destinado para la guardia, y el otro era el de la Reina.

Una reja con espesos barrotes de hierro daba luz a aquella parte del edificio.

El pavimento era de ladrillos, y de la pared pendian unos pedazos de un cuadro que debió haber en otro tiempo, pero que apenas se conocia.

Todo el mueblaje de la habitacion Real estaba reducido a una cama puesta frente a la ventana, y una silla.

Cuando entró la Reina pidió que la llevasen sus libros y su labor.

Llevaroula en su consecuencia La revolucion de Inglaterra, que habia principiado a leer en el Temple, Los viajes del jóven Anacarsis y su tapicería.

Los gendarmes se instalaron desde luego en su habitacion: la historia ha conservado sus nombres, como sucede siempre con los seres mas infimos que se asocian a los grandes acontecimientos; llamábase Duchesne y Gilberto.

El ayuntamiento habia designado a aquellos dos hombres, conocidos como buenos patriotas, para que permaneciesen como centinelas de vista hasta el juicio de María Antonieta. De este modo se pensaba evitar las irregularidades casi inevitables de un servicio, que de otro modo debería cambiarse muchas veces.

La Reina supo desde el mismo dia, por la conversacion que oyó a sus guardianes, la medida que se habia adoptado, y sintió pesar y alegría a la vez, porque si por una parte se decia que aquellos hombres debian ser bien seguros cuando los habia designado el ayuntamiento entre tantos otros como se prestarian para el servicio, reflexionaba por otro lado que tal vez podrian encontrar sus amigos de este modo mas medios de corromper a dos vigilantes lijos que a cien desconocidos designados por la suerte, y que no estaban cerca de ella mas que un solo dia.

Uno de los gendarmes fumó la primera noche antes de acostarse, segun acostumbraba, y entrando el humo por las rendijas del biombo, se sintió la Reina mala, tanto que se vió acometida de náuseas y fuertes dolores de cabeza; pero fiel a su sistema no se quejó.

En tanto que velaba con aquel insomnio penoso que produce el dolor, creyó oír en el silencio de la noche como un gemido que venia de fuera; era un gemido lúgubre y prolongado como el zumbido que produce la tempestad cuando brama en corredores desiertos.

Aplicando mas el oído, conoció que aquel grito que tanto la habia asustado era el ahullido de un perro, y al momento se acordó de su pobre Black, en quien no habia pensado desde que la sacaron del Temple, y a quien creyó conocer en el ladrillo. Efectivamente, el pobre animal, que habia perdido a su ama, la habia seguido sin que nadie le viese hasta las rejas de la conserjería.

La Reina respondió con un suspiro que llamó la atencion de sus carceleros. Pero no volviendo a sentirse otro ruido, volvieron a quedarse dormidos.

A otro dia al amanecer estaba ya la Reina vestida. Sentada junto a la ventana, aparentaba leer; pero su pensamiento estaba bien distante del libro que tenia en sus descarnadas manos.

Abrió el gendarme Gilberto el biombo para verla, pero la Reina permaneció impasible, a pesar de haber oido el crujido del mueble.

Gilberto hizo señas a su camarada de que se aproximase a verla por la abertura, y le dijo, despues de haber estado ambos mirando largo rato:

—¿Qué pálida está! Segun lo encarnados que tiene los ojos, nadie dirá sino que ha estado llorando.

—Bien sabes, contestó Duchesne, que la viuda de Capeto no llora nunca; es demasiado orgullosa para llorar.

—Pues entonces es que está enferma.

Alzando despues la voz prosiguió diciendo: —¿Estás mala, ciudadana Capeto?

Alzó la Reina lentamente sus ojos, y fijándolos en su interlocutor, respondió con una voz llena de dulzura, porque habia creído notar cierto interes en el tono con que se le dirigió la pregunta:

—¿Es a mí a quien hablais?

—Sí, a ti: te preguntamos que si estás enferma.

—¿Por qué decís eso?

—Porque tienes los ojos muy encarnados.

—Y ademas, añadió Duchesne, porque estas muy pálida.

—Gracias, señores, no estoy enferma; pero he sufrido mucho esta noche.

—Sí, tus pesares....

—No, señores; como mis pesares son iguales un dia que otro, he aprendido a acudir a la religion y a ponerlos a los pies de la cruz: aunque no he dormido esta noche, no estoy enferma.

—Sin duda sientes la mudanza del lecho y el cambio de la habitacion, dijo Duchesne.

—Verdad es que este alojamiento no es muy bueno, prosiguió Gilberto.

—Nada de eso, repuso la Reina; me es indiferente que mi habitacion sea esta ó otra.

—¿Pues entonces qué es?

—Sí, ¿qué es?

—Perdonad si soy bastante franca; lo que me ha incomodado ha sido el olor a tabaco.

En aquel momento fumaba Gilberto.

—¿Por qué no lo has dicho ciudadana? dijo este.

—Porque no me creia con bastante derecho para interrumpir vuestros hábitos.

—Pues por mi parte te aseguro que no te volveré a incomodar por esta causa; porque no fumaré mas, y tiró la pipa.

Marchóse cerrando el biombo, y llevándose detras a su compañero, le dijo:

—Tal vez pierda la vida, si así lo decreta la Convencion; pero nosotros, que somos soldados y no verdugos como Simon, no debemos hacerla sufrir.

—Compañero, repuso Duchesne, es un poco aristocrático lo que haces.

le rodean contienen mas de 500 piezas de artillería. Cronstad tierra enteramente las bocas del Nueva y el cabo del golfo, que en este paraje tiene cerca de dos leguas de ancho. La barra meridional es profunda pero estrecha; la protege la artillería del fuerte: la del Norte, que es de mayor extension, y que puede forzarse fácilmente con algunos barcos de vapor, va á quedar cerrada por el camino de hierro que ha de unir á Cronstad con la capital.

A la entrada del golfo de Finlandia está Revel, plaza fuerte que contiene diques, arsenales y astilleros. Es la residencia del antiguo almirante Heiden, que mandaba la escuadra rusa en la batalla de Navarino. Revel es el centro de la segunda division de la escuadra del Báltico.

Frente de Revel, al lado opuesto del golfo y en la costa de la Finlandia, está Baltisport, establecimiento marítimo de suma importancia. La Rusia posee además en la misma costa Sneaborg, el Gibraltar del Norte y Helsingfors, cuyo puerto lo forman ocho islas ó rocas: la ciudadela descansa sobre la que se denomina la *espada de Gustavo*. En la isla de Aland, á menos de tres horas de la costa sueca, y casi enfrente de Stockolmo, los rusos tienen un puerto con una importante y gran fortaleza.

La ciudad de Arcángelo, situada bajo el polo en el mar Blanco á la embocadura del Dwina del Norte, contiene grandes almacenes marítimos, arsenales y astilleros para construccion. El puerto y la ciudad estan fortificados, mas no hay allí escuadra estacionaria: el rigor del clima defiende aquella costa de cualquier ataque, por estar el mar cerrado durante nueve meses á causa de los hielos.

La escuadra del Norte recluta sus marineros en las provincias rusas del Báltico, principalmente de la Finlandia. Eucuentranse tambien entre ellos gran número de polacos y de judíos, á quienes se destina á los buques para privarles de los medios de desertarse. Los judíos, despues de ejercitados algun tiempo, son excelentes marinos.

Con dificultad se forman buenos marineros de los paisanos rusos, que casi nunca pueden soportar los inconvenientes del mar, y por lo mismo son incapaces de obrar en los momentos en que mas necesarios son sus servicios.

Una parte de los marinos de la escuadra del Báltico la componen los guardias marinas, todos hombres escogidos. Los oficiales salen del cuerpo de cadetes de marina, que forma dos divisiones: la una reside en Petersburgo y la otra en Cronstad.

Los oficiales de marina, lo mismo que los de tierra, gastan bigote, y no há mucho que les estaba permitido el uso de espuelas. La organizacion de los marineros es enteramente militar: forman regimientos, batallones y compañías: se les instruye en el manejo del mosquete y en las evoluciones de infantería; gastan bigote como los oficiales; llevan cartucheras y sables á la romana, cortos y pesados, que deben ser muy incómodos para subir á las jarcias: el traje, mas bien militar que marino, se compone de casaca ó levita sumamente ceñida al cuello y cintura; botas y chaco de cuero barnizado, de bastante peso. Durante los siete meses de invierno estan acuartelados, y viven como el ejército de tierra. Al terminar la campaña en el mes de Setiembre se desarman enteramente los buques; vuelven á equiparlos en los últimos dias del mes de Mayo, y los sacan del puerto. Mas de una vez se ha visto el golfo lleno de témpanos de hielo el 10 de Mayo, y el 15 hacerse á la vela toda la escuadra.

El orden y la disciplina mas severa reina á bordo de los buques: el equipo, las provisiones de los buques de guerra, y sobre todo el velamen y jarcias son de la mejor calidad: las cubiertas y los aparejos se hallan en buen orden; la disciplina es severa, y la menor falta se castiga con dureza. Las penas mas comunes son el látigo y el palo. Todavía no se ha dado el ejemplo de que la tripulacion de un buque ruso se haya sublevado contra sus oficiales.

Sin embargo no por eso puede decirse que esta marina sea excelente, y que pueda prestar al Estado grandes servicios en tanto que no se hagan grandes reformas en su direccion, y sobre todo en la moralidad de los administradores de toda clase.

En el ramo de la marina, así como en las demas administraciones del pais, los empleados estan mal retribuidos, lo que explica, sin justificarlo, el espíritu de peculato que domina á los empleados de todas las categorías: puede decirse que cada buque

y toda la escuadra estan continuamente entregadas al saqueo, siendo vanos los esfuerzos hechos hasta ahora para poner coto á tan increíbles dilapidaciones.

El sueldo de un almirante y general en jefe es el de 15,500 francos anuales; el de un almirante 5625; un vice-almirante goza 4500, y un contra almirante 3375 francos.

En el cuerpo de los guardias marinas un capitán de primera clase tiene asignados 2500 francos por año; un capitán 2000, un teniente 1575.

En el resto de la marina el sueldo anual de un capitán de primera clase es el de 2000 francos, el de un capitán 1700, el de un teniente 1250, y del alférez 950.

La nobleza, lo mismo que el pueblo ruso en general, tiene poca afición al mar; es poco comun ver á un ruso de una familia algo notable en el pais solicitar voluntariamente entrar en el servicio del mar. La escuadra, como el Cáucaso, es un asilo para ciertos oficiales destituidos, y frecuentemente un motivo de escandalo.

Hasta ahora ha estado la marina rusa mandada exclusivamente por oficiales extranjeros, y con particularidad por ingleses y holandeses. Desde el reinado de Pedro I, el conde Oloff, que mandó durante el reinado de Catalina en union con el inglés Elphinstone, es el único nombre ruso que se encuentra en los anales de la escuadra: en la actualidad en el catálogo de los almirantes y vicealmirantes con mando solo aparece un nombre ruso, el del anciano almirante Príncipe Menchikoff, Ministro de Marina, gobernador de la Finlandia y general de la primera division de la escuadra del Báltico. Todos los demas, Gregg, Ricord, Heiden, Crown, Kamilton, Ogilvy, Valmont, Bellinghausen, son extranjeros ó de origen extranjero. Lasarefs, que manda la division del mar Negro, es armenio.

Verdad es que todos estos almirantes y vicealmirantes son ancianos, que entraron en el servicio en tiempo de Catalina en clase de grumetes, y que por consecuencia pertenecen á una política anterior; pero esto no deja de ser un mal para la Rusia. Parece que el Emperador Nicolas se muestra decidido á poner su escuadra en estado de proporcionarse ella misma sus oficiales, y por eso ya no se admiten los ingleses en el servicio naval. Los individuos de las demas naciones que solicitan entrada en la escuadra estan obligados á adquirir carta de naturalizacion. Así pues hay motivo para creer que no pasará mucho tiempo sin que la marina rusa deje de depender de gefes extranjeros.

La entrada del hijo segundo del Emperador en el servicio es bajo este punto de vista de suma importancia. Esta es la primera vez, desde Pedro el Grande; es decir, desde el origen de la monarquía, que un Príncipe imperial se ha dedicado especialmente á la náutica. Las familias elevadas ya no tendrán escrupulo en colocar ó dejar que soliciten sus hijos la entrada en la escuadra al mando de un Príncipe de la nacion.

Con respecto á la marina mercante puede decirse que no existe todavía. Los pocos barcos rusos que se dedican al comercio estan tripulados por franceses, alemanes, daneses y suecos. La navegacion de los lagos y de los grandes rios del interior llega hasta Petersburgo. Los pueblos centrales, los verdaderos moscovitas, no tienen ninguna relacion con el mar; sirven de grandes barcos groseramente fabricados con troncos de árboles, apenas desbastados por el hacha, para trasportar al Norte las maderas, los linos, los cañamos y los demas productos del pais. En mucho tiempo no se conseguirá que se aventuren en el golfo, dejándolo al cuidado de los ribereños del Báltico, alemanes ó franceses.

La marina de los mares del Sur toma diariamente mayor extension. Las orillas del Volga, del Dnieper, del Don y del Danubio, las costas del mar de Azoff y del Ponto Euxino, proporcionarán á la marina mercante marineros tan intrépidos como inteligentes, con lo cual se conseguirá un aumento en la poblacion y en los productos de las llanuras; los puertos de Odesa, Sebastopol, Anapa, y Redoutkalé, dedicados mucho tiempo há al comercio, ven extenderse cada vez mas sus relaciones, y que ya no bastan á satisfacer los pedidos desde que el Gobierno ha empezado á formar tratados de comercio con los Estados liudantes con el Mediterráneo.

El comercio de los cueros, de los sebos y de los cereales, es ya considerable, y todavía lo será mas si la mejora del curso de los rios y el establecimiento de caminos unen á los puertos de la

costa las tan fértiles provincias de la Podolia, de la Ucrania, de la Nueva Rusia, y los Gobiernos de Kourks, Pultava, Khar-koff, Tchernigoff, Voronge, tan abundantes en productos de todas clases, y en que hay ya establecidas numerosas fábricas.

VARIEDADES.

MISION DE FRANCIA EN LA CHINA.

(Continuacion.)

II.

Isla de Chusan.—Interiores chinos.—Pagodas de Ting-Hay.—La isla de Bonzos.—El templo de la mar.—Oraciones y ceremonias del culto chino.—Partida para Ning-Po.—El cónsul inglés.

La ciudad de Ting-Hay está situada á tres cuartos de legua del puerto. Antes de que llegasen los ingleses no tenían los chinos á orillas del mar mas que algunas pagodas y almacenes, de que se apoderaron los vencedores para hacer casernas y habitaciones para los funcionarios. En aquel sitio han establecido una especie de campamento amurallado, en cuyo centro han construído un hospital, sin el que no podían pasar. Las casas que hay en aquel recinto tienen un no sé qué de triste y de desconsolador: ni un árbol las preserva de los ardientes rayos del sol en estío, y en invierno estan rodeadas de agua y de fango, tanto que para pasar de una casa á otra es preciso hacerlo saltando por las piedras que por casualidad se encuentran, y esto con mucho trabajo. Es preciso que los ingleses tengan realmente la idea de devolver Chusan á los chinos para que hayan consentido en vivir en un lugar tan mal sano por su posicion, y mas todavía por la mala construccion de las casas que habitan. La vista de Chusan desde el puerto es muy linda: véase por todas partes plantaciones de arroz, extendiéndose en las partes bajas rodeadas de montañas, escalonadas unas sobre otras, y á cuyos numerosos valles dan sombra espesas arboledas. Las especies vegetales que crecen espontáneamente en la isla son las de los países templados. Allí crecen los pinos, los robles, los eucobros, los laureles y los madroños. Véase en abundancia en la cima de los collados y en las riberas el árbol del sebo; los bambús se mecen movidos por el viento y mezclan su follaje con el del sauce: en suma toda aquella naturaleza tiene un aspecto europeo; el peral, el granado, el castaño y el nogal han reemplazado al banano, al cocotero y al anano; las flores son las mismas que las de nuestros jardines.

Hemos dicho que Ting-Hay dista una hora del mar: el camino costea al principio la pequeña eminencia en que está construída la fortaleza, y atraviesa en seguida un monton de casas en las que estan establecidas las tiendas de comestibles, de curiosidades, los talleres de los carpinteros y de los sastres; y despues de haber pasado un puente de madera sobre los fosos de circunvalacion, se llega á las puertas de la ciudad. La entrada de Ting-Hay está guardada por un puesto de cipayos, que sirve de guarnicion. Los cipayos y los policemen son en el día los únicos súbditos ingleses que residen en la ciudad china: unos y otros inspiran grande aversion á los habitantes, principalmente los primeros, quienes pasan entre los chinos como esclavos despreciables.

Los ingleses en general no han sabido inspirar grande afeccion á los chinos de Chusan, quienes esperan su partida con impaciencia, no ocultando su desvío á los vencedores aun en las ocasiones mas solemnes. Apenas deja un inglés una casa, cuando el nuevo propietario destruye sin exámen todas las mejoras que hizo el europeo. Este deseo de las poblaciones de estar bajo la autoridad de los mandarines, y estas manifestaciones contra una autoridad extranjera, desmienten la opinion de los que creen que los funcionarios chinos no son mas que espoliadores de la fortuna pública, y no ven en aquella poblacion dulce y sufrida mas que una nacion sin patriotismo y sin energia.

La ciudad de Ting-Hay, como la mayor parte de las ciuda-

—Vamos, ¿qué llamas tú aristocrático?

—Toma, yo llamo aristocrático todo lo que veja á la nacion y complace á sus enemigos.

—Es decir que según tú soy aristócrata y vejo á la nacion porque no sigo ahumando á la viuda de Capeto. Mira, lo que yo he prometido es observar mi consigna, que es: «No dejar escapar á la prisionera, no permitir que nadie entre donde esté, impedir toda correspondencia, y morir en mi puesto.» Esto es lo que he ofrecido, y lo cumpliré. ¡Viva la nacion!

—Lo que yo digo no es para que te incomodes; únicamente sentiria que te comprometieses.

—Calla, ¿te llega gente?

La Reina no habia perdido una palabra de la conversacion.

El ruido que habia atraído la atencion de los gendarmes eran los pasos de muchas personas que se aproximaban á la puerta.

Abrióse esta, y entraron el conserje y dos municipales.

—¿Y la prisionera? preguntaron.

—En su habitacion, respondieron los gendarmes.

—¿Cómo, está alojada?

—Miradlo.

—Y llamó en el biombo.

—¿Quién es? preguntó la Reina.

—La visita.

Entraron los municipales, registraron toda la habitacion con la mayor escrupulosidad, y despues de haber recomendado á los gendarmes la mayor vigilancia, salieron sin dirigir la palabra á la Reina.

La sala de los pasos perdidos.

A fines del dia mismo en que hemos visto á los municipales visitar con tanta minuciosidad la prision de la Reina, se paseaba un hombre en la gran sala, llamada filosóficamente de los pasos perdidos, mirando con mayor atencion á todos los curiosos que poblaban de ordinario aquella sala en aquella época en que nadie litigaba mas que para disputar su cabeza á Fouquier Thionville. Este hombre llevaba una carmañola gris, y sobre un monton de cabellos negros, tan espesos y tan fuertes como la crin de un caballo, lucia un gorro de pelo, distintivo entre el pueblo de los patriotas exajerados.

Nuestro feroz paseante era de corta estatura, y manejaba con

una mano sucia y negra uno de aquellos bastones llamados *Constitution*; verdad es que cualquiera que se hubiera tomado la molestia de examinar la mano que hacia dar vueltas al baston, no hubiera podido creer que era de un hombre tan terrible.

Efectivamente, el hombre del baston, que se habia arrogado el derecho de inquisidor, principiaba á excitar cierta inquietud en algunos grupos de escribientes de portal que disertaban sobre política. Aquellas buenas gentes examinaban á rabo de ojo aquella larga barba negra, aquellos ojos verdes sepultados entre unas cejas ásperas y pobladas como brochas, y se estremecian cada vez que el paseo del temible patriota se acercaba á ellos.

Lo que principalmente influyó para inspirarles aquel terror fue que siempre que se habian atrevido á acercarse á él, y aun á mirarle con demasiada atencion, habia hecho resonar en el pavimento la pesada arma, arrancando á las piedras sobre que caia un ruido unas veces sordo y hueco, y otras sonoro y vibrante.

Si los curiales hubiesen tenido menos miedo, y hubieran fijado la atencion los paseantes, hubieran observado sin duda que nuestro patriota, caprichoso como todas las naturalezas excéntricas ó extremas, daba la preferencia á ciertas y determinadas losas, tales como las que, situadas á poca distancia de la pared de la derecha, y casi en medio de la sala, producian los sonidos mas puros y vibrantes.

Por último, terminó por concentrar toda su furia solo sobre algunas losas, principalmente del centro. Hasta se olvidó de sí mismo un momento y de su aire feroz como para medir con la vista una distancia; pero al momento volvió á su primer estado.

Casi en el mismo instante entraba otro patriota por la puerta de la galería, y sin participar del terror que inspiraba el primero, se puso tambien á pasear, encontrándose los dos patriotas en medio de su camino.

Et recien llegado llevaba puesto, como el otro, un gorro ordinario, una carmañola gris, tenia las manos sucias y un baston; llevaba además un sable, en lo que aventajaba á su compañero. Pero lo que le hacia mas temible era cierto aire falso y rastreo que se notaba en su fisonomia.

A la primera vuelta se contentaron los dos patriotas con cambiar una mirada que hizo palidecer ligeramente al primero, notándose en el movimiento involuntario de sus labios que aquella palidez era ocasionada, no por un sentimiento de miedo, sino de disgusto.

Sin embargo, haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo hizo por sonreirse, é inclinó su paseo á la izquierda con el objeto evidente de encontrar á su compañero.

Casi al llegar al centro se encontraron.

—¡Pardiez! dijo el primer patriota; pues si es el ciudadano Simon!

—El mismo. ¿Pero quién eres tu, y qué quieres al ciudadano Simon?

—¿Hazte el desconocido!

—No te conozco por la sencilla razon de que no te he visto nunca.

—Pues qué ¿no conoces al que tuvo el honor de llevar la cabeza de la Lamballe?

—¿Fuiste tú?

—¡Toma! ¿qué tiene eso de extraño? Siento mucho que conozcas tan poco á tus amigos.

—Lo que hiciste es muy bien hecho, dijo Simon; pero no te conozco.

—Pues entonces es que un hombre está mas en evidencia guardando á Capetito; porque yo te conozco y te estimo.

—Gracias.

—No hay de qué.

—¿Con que has venido á dar un paseo?

—Sí, á esperar á cierta persona; ¿y tú?

—Lo mismo.

—¿Cómo te llamas? porque quiero hablar de ti en el Club.

—Me llamo Teodoro.

—¿Qué mas?

—Nada mas; ¿no te basta el nombre?

—Sí por cierto. ¿Y á quién esperas, ciudadano Teodoro?

—A un amigo para hacerle una denuncia.

—De qué género?

—De una nidada de aristocratas.

—¿Cómo se llaman?

—Eso no puedo decirselo mas que á mi amigo.

—Mira, aquí llega un ciudadano, que lo es mio, que es demasiado práctico en la materia, y podrá servirte á las mil maravillas en tu asunto.

¡Fouquier Thionville! exclamó el primer patriota.

—El mismo que viste y calza. Buenos dias, ciudadano Fouquier.

(Se continuará.)

des chinas, está amurallada, y contiene 12,000 habitantes, según el dicho de las personas competentes anteriormente citadas. Las casas de las calles de comercio son de un solo piso, y solo tienen una tienda, una trastienda, donde comen los dependientes y donde se recibe á los extranjeros para tomar el té, y después un piso superior que sirve para guardar las mercancías, y donde duermen los que despachan, porque el dueño del establecimiento no vive allí. Cuando este concluye sus tareas de despacho va á buscar á su mujer y sus hijos en el nido que se ha hecho en otra parte, lejos del bullicio y del centro de los negocios. Esta costumbre es general en China con muy ligeras excepciones: así pues resulta que todas las casas de las calles de comercio son enteramente iguales. Esta costumbre explica cómo no se encuentran casi nunca en las calles ni mugeres ni chiquillos; estos alegres pájaros que animan nuestras ciudades.

Las casas ocupadas por los altos funcionarios, por los propietarios acomodados y por los ricos comerciantes están también construidas bajo un plan uniforme, y no se componen más que de habitaciones en el piso bajo con puertas á los patios, generalmente adornados de esculturas, y con hermosos jardines que después describiremos. Las calles de Ting-Hay son muy estrechas, y serían impracticables á los carruajes, si se llegasen á adoptar en aquella parte de China; pero es muy probable que se contenten mucho tiempo todavía con la sencilla silla de manos los dandys de Chusan.

Fuimos á vivir en Ting-Hay con el duque de Tarento y Rondot á una casa china, que también estaba ocupada por dos familias indígenas, lo que nos permitió observar un interior chino. Nuestros vecinos, que habitaban las dos alas de la casa, pertenecían á la clase media de la sociedad, y eran, á lo que parecía, propietarios poco acomodados. El del ala derecha era un viejo de 60 años, dueño de dos mugeres todavía jóvenes, y padre de dos niños y tres niñas muy bonitas. El de la izquierda era un hombre de 45 años, poco más ó menos, que vivía en familia con sus mugeres, su hijo, su yerno y dos de sus parientes. Desde por la mañana salían los hombres á sus negocios, y las mugeres se entregaban á todos los cuidados de la casa, y preparaban el almuerzo. A las diez volvían los hombres, y las mugeres les servían á la mesa, después se sentaba el viejo, y con mucha gravedad se ponía á leer algunos trozos de antiguas comedias con parte de canto, que ejecutaba él mismo, escuchándole con la mayor atención sus dos odalisas. En el mismo momento fumaba el otro vecino el opio en medio de su silenciosa familia, que no parecía escandalizada por aquella fatal costumbre. Cuando el gusto artístico del uno y la embriaguez del otro estaban satisfechos, principiaban su tocador las mugeres, ayudándose mutuamente, porque una china no puede peinarse sola. Peinados sus cabellos, trenzados y arreglados como lo exige el tocado chino, procedían á jabergarse la cara con polvos blancos preparados al efecto, de color de rosa para los labios y pardos para los ojos; últimamente se mudaban de vestido, sustituyendo al cham ó pantalon de mañana un traje más limpio y más nuevo. La china más pobre consagra una hora del día para su tocador, si que jamás olvide que es muger, y que debe llamar en su ayuda todos los resortes de la coquetería.

Los principales edificios de Ting-Hay son dos pagodas situadas en el centro de la ciudad. Una está ocupada por un cuerpo de cipayos, sin que los chinos hayan querido volver á consagrarse al culto, por más que se les ha instado, desde que ha sido profanada por la presencia de los extranjeros. Esta pagoda contiene estatuas de colosal magnitud; las que representan á For expresan el carácter de la dulzura y de la piedad; las de los genios que guardan el templo son espantosas, y parece que amenazan con la vista y con el gesto. Estas estatuas no tienen menos de 22 pies de alto. Las de los genios están situadas en el peristilo de la pagoda; las de los dioses adornan el interior, y están rodeadas de una porción de dioses inferiores y de sabios que les hacen una numerosa comitiva. Casi todas las estatuas de los sabios representan perfectamente los diversos estados del alma que se han querido reproducir, tales como el contento, la oración y el misticismo.

La otra pagoda, delicada, según creo, á la diosa Chin-Ti, que se representa con muchos brazos para figurar el poder de su intervención, es menos espantosa que la primera: únicamente es notable por una línea de estatuas que adornan la galería, y que representan probablemente los genios custodios del edificio, como casi todas las que hay á la entrada de las pagodas. En aquel templo encontramos una china que con su hija estaba ocupada en renovar los adornos del altar de la diosa, ejerciendo aquel cuidado religioso con el mismo respeto y piedad con que nuestras santas mugeres adornan el altar de María. Siempre que pasaban por delante del ídolo se arrodillaban, y besaban religiosamente sus pies luego que añadían algún adorno nuevo. La madre tenía cerca de 40 años, y su fisonomía era dulce y tranquila; la joven, que podía tener 15 años, era alta y delgada, y se servía de sus brazos como de un balancín para tenerse derecha sobre sus picecitos al ejecutar su piadoso trabajo.

(Se continuará.)

AVISOS.

IMPRENTA NACIONAL.

Debiendo venderse en pública subasta á virtud de Real orden los ejemplares existentes en dicho establecimiento de la obra intitulada *Viaje literario á las iglesias de España*, que consta de 10 tomos en 8.^o marquilla, publicados los cinco primeros por D. Joaquín Lorenzo Villanueva, capellan de honor y predicador de S. M., y los cinco restantes por el P. Fr. Jaime Villanueva, de la orden de Santo Domingo, se pone en conocimiento de las personas que quieran interesarse en la licitación, que esta tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo en la secretaría de la expresada Imprenta nacional, de una á dos de la tarde.

Esta obra, recomendable por la importancia de su objeto y por la copiosa erudición de que en ella han dado señalada muestra sus ilustrados autores, contiene en los 10 tomos dados á luz noticias muy curiosas y circunstanciadas sobre la fundación, mérito artístico y vicisitudes de muchas iglesias y monasterios notables del reino de Valencia y principado de Cataluña.

Hay 200 juegos completos de la obra, la mayor parte de ellos en rama, y además 123 volúmenes que corres-

ponden á diferentes tomos; total 2123 volúmenes; advirtiéndose que no se admitirá postura sino por el todo de las citadas existencias, y que en dicha secretaría estarán de manifiesto un ejemplar completo de la obra y el pliego de condiciones bajo las cuales deberá celebrarse el remate.

Real decreto de 6 de Julio de 1845 para el arreglo y servicio del ramo de montes, Reglamento para los empleados del mismo é instrucción para proceder al deslinde y amojonamiento de los montes del Estado, de los propios y comunales &c. Un cuaderno en 4.^o: se vende á 3 rs. en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

En el mismo despacho se hallan de venta á 2 rs. los *Estatutos de la Real academia de nobles artes de San Fernando*, decretados por S. M. en 1.^o de Abril de 1816.

VENTA DE FABRICA.

En atención á que varios socios de los que componen la empresa, fábrica de cristales de la ciudad de Córdoba, establecida en el ex-convento de Madre de Dios, extramuros de dicha ciudad, no pueden continuar satisfaciendo los dividendos correspondientes á sus acciones, ha determinado aquella en acuerdo último la enagenación de la fábrica con todas sus existencias en productos, útiles y fundiciones, señalando el término hasta fin de Mayo próximo para oír proposiciones; entendiéndose que en la fábrica se suministrarán todos los datos y noticias que se pidan.—Por acuerdo de la empresa, Roque Aguado, hijo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Reguera Peñaranda, abogado de los tribunales de la nación y juez de primera instancia de esta villa de Alora y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 30 días á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes que dotan los patronatos fundados en esta villa por Pedro Sanchez Navarro y su muger Catalina Gomez, Fernando Martin Romero y la suya Inés Alvarez y Bartolomé Perez Castellano, para que dentro de dicho término, que principiará á contarse desde el día en que tenga lugar la inserción de este edicto en la Gaceta de la capital, se presenten en este mi juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á formalizar la acción que la ley les concede, pues de lo contrario las diligencias que se practiquen se entenderán con los estrados de esta audiencia, y les parará el mismo perjuicio que si en sus personas se notificara, pues así lo tengo mandado en expediente que se instruye por ante el infrascrito á instancia de Don Andres Bootello, de esta vecindad, sobre adjudicación de dichos patronatos.

Dado en Alora á 1.^o de Abril de 1846.—José Reguera Peñaranda.—Por mandado de S. S., José Bugella.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, magistrado honorario de la audiencia de Cáceres y juez de primera instancia de esta villa, refrendada del Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches, escribano del número de la misma, se ha mandado citar, llamar y emplazar por tres veces, y término de 30 días en cada una, á todos los que se crean con derecho á la propiedad de una casa, sita en esta corte, y su calle de Silva, señalada con el núm. 7, manzana 447, para que comparezcan en dicho juzgado y escribanía con los títulos correspondientes á deducir y exponer lo que tengan por conveniente; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Francisco Monteverde, juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes de la capellanía fundada en la villa de Trigueros por Francisco Dominguez Franco, para que en el término de 30 días, contados desde el día en que se inserte este anuncio en la Gaceta de Madrid, se personen en este juzgado y en expediente instruido á instancia de D. Diego de Vides, presbítero, á deducirlo con los documentos en que funden su acción, apercibidos que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Huelva á 15 de Abril de 1846.—Francisco Monteverde.—Por mandado del Sr. juez, José María de la Corte.

D. Juan Felipe Lopez, juez de primera instancia de esta ciudad de Arcos de la Frontera y su partido &c.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada en la villa de Espera por Juana Gil, para que en el término de 30 días, contados desde la fecha en que aparezca inserto en la Gaceta del Gobierno, acudan por medio de procurador con poder bastante en este juzgado y escribanía del infrascrito á deducir de su derecho; en la inteligencia de que pasado dicho término seguirán su curso los autos, parándose el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado en los que se siguen á instancia de Antonio Macías, vecino de dicha villa.

Y para que llegue á noticia de todos se pone el presente en Arcos de la Frontera á 2 de Abril de 1846.—Juan Felipe Lopez.—Por su mandado, José María Zarzuela.

Por providencia del Sr. D. Lorenzo García Santos, juez letrado de primera instancia en propiedad de esta villa de Hinojosa del Duque, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á la capellanía que en la iglesia parroquial de la villa de Belalcázar fundase en el año de 1754 D. Juan Manuel Perez de la Vega Blazquez y Rebollo, natural y vecino que fue de dicha villa, asistido de su curador D. Bartolomé Antonio de Aguilar, para que

en el término de 30 días, desde el de su inserción en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan á deducirlo en legal forma en este mi juzgado por la escribanía de D. José Gonzalez Vizcaino; con apercibimiento de que, pasado dicho término sin haberlo hecho, les parará el perjuicio que haya lugar; pues así lo he acordado en los autos pendientes á instancia de D. Antonio Garrido en nombre de Doña Alfonsa Manso Perez, también vecina de la expresada villa de Belalcázar, con arreglo á la ley vigente sobre provision de capellanías.

Dado en Hinojosa á 2 de Abril de 1846.—Lorenzo García Santos.—Por mandado de dicho señor, por Vizcaino, Diego Parra Sanchez.

Juzgado de primera instancia del Barquillo de Madrid.—A instancia de Doña Francisca Arano, viuda de D. Francisco Illoro, vecina de esta corte, y en virtud de providencia dictada por el Sr. juez de primera instancia del Barquillo de Madrid Don José María Montemayor, se hace saber por medio del presente aviso á las personas y corporaciones que á continuación se expresan, y cuyos poderes tuvo á su cargo el difunto D. Francisco Illoro, que dentro del término de 30 días siguientes al de la publicación de este anuncio se presenten por sí ó por medio de apoderados autorizados competentemente á recoger de la citada viuda de Illoro en su domicilio, calle de la Cava baja de Madrid, núm. 1, cuarto segundo de la izquierda, los respectivos documentos que obraban en poder del difunto Illoro pertenecientes á las referidas personas y corporaciones, prevenidas, así los unos como los representantes de las otras, que de no verificar su presentación con dicho objeto dentro del indicado plazo se procederá á depositar los documentos de su respectiva pertenencia y de su cuenta y riesgo en donde correspondiera; en la inteligencia de que dichos sujetos y corporaciones son las siguientes:

- El magisterio de letras de la villa de Elorrio.
- Doña María Jesus de Gapelestegui, vecina de id.
- La obra pia de pupilos de la propia villa.
- La fábrica de la iglesia de la misma villa.
- La fábrica de la iglesia de San Agustín de id.
- D. José Antonio de Otaegui, vecino de Azpeitia.
- D. Andres del Río, id. de Sepúlveda.
- D. Gregorio Bayon, id. de Segovia.
- D. Ignacio Alzate, id. de San Sebastian.
- El presbítero D. Antonio Diaz de Medina.
- El cabildo eclesiástico de la villa de Oudamua.
- D. Juan Miguel Elicechea, vecino de Rentería.
- D. José Burutarán, de id.
- D. Eusebio de Garburu, de id.
- D. Juan Bautista de Olaciregui, de id.
- D. Miguel Ignacio Mantinola, de id.
- D. Francisco Lemona, de id.
- D. Ramon María Goizueta, de id.
- D. Juan de Idoy, vecino de Lezo.
- D. Miguel Antonio Salaverria, de id.
- Doña María Angela de Aguirre, de id.
- D. Juan Francisco de Ohasagasti, de id.
- Doña Melchora Otazu, de id.
- D. Juan Ruiz de Ubago del Ciego.
- La heredera de D. José Joaquín de Colmenares.
- D. Clemente Adalid.
- D. Francisco Rodriguez Torica.
- D. Ambrosio Antonio de Mendiola, vecino de Ceucero.
- Doña Isidora Ordoño y Rosalles.
- D. José Gonzalez Carbajal.
- D. Pedro Antonio Diaz de Merina.
- D. Juan Prieto.
- D. Carlos Pascual.
- D. Prudencio Torres.
- D. Nicolas de Peralta.
- D. Martin Vicente de Derteano.
- D. Pedro Martínez Lozano.
- D. Ignacio de la Barrera y Caro.

BIBLIOGRAFIA.

DICCIONARIO geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz. Esta obra se publica por entregas de 32 páginas en 4.^o mayor. Los que gusten recibirla por tomos se les entregará enadelantada con lujo á la holandesa, sin aumento alguno de precio, poniendo en el lomo de cada tomo el nombre y apellido del suscriptor.

Precios.

Cada entrega en Madrid y en las provincias, recibido en las casas de los suscritores, 6 rs., y por tomos 120.

Se suscribe á esta obra en las librerías de la viuda de Jordan, Castillo Brun y viuda de Razola, y en el establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.

Se ha publicado la entrega 7.^o del tomo 3.^o

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1.^o Sinfonía.

2.^o La comedia nueva en dos actos, traducida del frances, titulada

UN CAMBIO DE MANO.

3.^o El jaleo de Jerez.

4.^o La graciosa comedia en dos actos, titulada

¿SE SABE QUIEN GOBIERNA?

5.^o Terminará el espectáculo con la jota aragonesa.

MUSEO. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena el drama nuevo, traducido del frances, titulado

LA CIEGA.

Baile nacional.

Terminará la funcion con la pieza en un acto titulada

LA FAMILIA IMPROVISADA.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.